



Tema 2: Presocráticos, Sofistas y Sócrates.

1. Los Filósofos Presocráticos
2. Los Sofistas y Sócrates
3. Relativismo (Sofistas) versus Universalismo (Sócrates)
4. Relativismo y Universalismo en nuestros días: El Pluralismo Moral

1. Los Filósofos Presocráticos

Como hemos visto, la Filosofía nace en Grecia en el siglo VI a. de C. cuando el logos sustituye al mito en la tarea de explicar la realidad. La primera etapa de la Filosofía es la Filosofía Antigua en la podemos distinguir cuatro períodos:

1. Período presocrático (siglos VI y V a. C.): Filósofos Presocráticos, se llaman así porque son anteriores a Sócrates. Se centran en el estudio del Cosmos.
2. Período socrático (siglo V a. de C): Los Sofistas y Sócrates, se centran en el estudio del ser humano como sujeto ético-político.
3. El período clásico (siglos V y IV a. C.): Platón y Aristóteles, se ocupan tanto de cuestiones teóricas (conocer cómo es la realidad) como prácticas (saber cómo tenemos que comportarnos tanto a nivel individual –Ética- como a nivel de grupo –política-).
4. El período helenístico (posterior a la muerte de Aristóteles): Estoicos, Epicúreos y Escépticos. Estas escuelas helenísticas se centran sobre todo en la moral individual.

Los filósofos Presocráticos pertenecen al primer periodo de la Filosofía Antigua, se ocupan del estudio de la Naturaleza o *physis*, por lo que serán llamados filósofos naturales o cosmólogos. La pregunta de los filósofos Presocráticos es una pregunta acerca del arjé o principio último de todo lo real que será origen, sustrato y causa de todo. Estos filósofos nos van a ofrecer distintos tipos de explicaciones:

- **Monistas**: existe un único elemento último a partir del cual todo se origina. Tales de Mileto (Agua), Anaximandro (Ápeiron), Anaxímenes (aire), Heráclito (Fuego), Parménides (El SER)
- **Dualistas**: Existen dos elementos últimos a partir de los cuales todo se origina. Los Pitagóricos (lo par y lo impar).
- **Pluralistas**: Existen varios elementos últimos a partir de los cuales todo se origina. Empédocles (Aire, Fuego, Agua y Tierra), Anaxágoras (Homeomerías) y los atomistas Leucipo y Demócrito (los átomos).

2. Los Sofistas y Sócrates

Mientras que los filósofos Presocráticos se ocupan del estudio de la Naturaleza, los sofistas y Sócrates centran su estudio en el ser humano en cuanto que es miembro de una sociedad. Este cambio en el objeto de estudio obedece a dos razones: **Una filosófica**: se habían ido agotando las posibilidades de la filosofía de la Naturaleza sin llegar a una conclusión definitiva, lo que lleva a una desconfianza hacia las cosmologías. **Otra político-social**: el nuevo sistema democrático establecido en Atenas que trae consigo la crisis de la antigua aristocracia y de los valores tradicionales. Ahora, la virtud (*areté*) deja de ser algo innato, ligado al nacimiento, al linaje, y pasa a primer plano el problema de cómo se adquiere la virtud.

No obstante, aunque Sócrates y los Sofistas coinciden en el interés por el ser humano y las cuestiones ético-políticas, se diferencian en el método que van a utilizar para abordar dichos problemas y en las soluciones aportadas. Así, Sócrates se enfrenta al relativismo y escepticismo sofista, y partiendo del reconocimiento de la propia ignorancia propone un método para la investigación de la verdad absoluta. En esta línea continuarán Platón y Aristóteles que desarrollarán los dos grandes sistemas de la filosofía griega.

3. Relativismo (Sofistas) versus Universalismo (Sócrates)

Por lo que se refiere a la naturaleza de los valores morales hay dos posiciones, a saber:

1. **SUBJETIVISTAS:** Para los subjetivistas los valores dependen de la persona que los considera y, por tanto, nada es bueno ni malo, ni bello, ni feo, ni vale más o menos, sino que su valor depende de las preferencias de cada uno. Los subjetivistas defienden que todos los valores son creados e inventados por las personas, es decir, valioso es lo que los seres humanos consideran como tal. Los valores son, pues, apreciaciones subjetivas, dependen de las preferencias individuales y colectivas y se encuentran sometidos a las modas y caprichos humanos. Para los subjetivistas una cosa tiene valor cuando nos agrada y/o cuando la deseamos.
2. **OBJETIVISTAS:** Afirman que los valores son -o mejor- valen independientemente de toda consideración subjetiva. Los valores existen como tales independientemente de que los sujetos los reconozcan o los aprecien. Según los objetivistas los valores son propiedades o cualidades sui géneris que son portados por los bienes. Por ello, valorar consiste en descubrir valores ya existentes, no en crearlos. Para los objetivistas, las cosas nos agradan porque son agradables, las deseamos porque son valiosas. Los valores son estimados porque valen, no valen porque son estimados.

Así las cosas, dependiendo de la concepción que se tenga sobre los valores se tendrá una concepción u otra sobre las NORMAS MORALES:

- Para los **subjetivistas**, dado que los valores son subjetivos -dependen de cada persona, de cada sociedad o cada época- las normas morales son relativas. **EL RELATIVISMO** sostiene que la corrección o incorrección de una conducta depende de cada cultura o grupo.
- Los **objetivistas**, por su parte, caen en **EL UNIVERSALISMO**. La verdad o falsedad de una norma, la corrección o incorrección de una conducta, lo bueno o lo malo, no son cosas relativas sino absolutas, no dependen de las sociedades o las épocas sino de los valores que están a la base de las normas que son objetivos y atemporales.

El universalismo extremo lleva fácilmente a posturas dogmáticas, intransigentes, intolerantes y dictatoriales. Suponiendo que los valores fueran independientes de la opinión de las personas, cuando varias personas valoren algo de modo distinto, solo una podría tener razón: la que estimara el auténtico valor. Pero cada una creerá que es ella quien lo estima, y entonces quien tenga más fuerza se puede creer con la autoridad suficiente para imponer su valoración, por creer que es la “verdadera”. **En cambio, para el relativismo extremo todo sería justificable**, puesto que el valor de algo

solo depende de la persona que lo considerase. Para el relativismo nada sería criticable ni censurable, no permitiría denunciar ninguna injusticia: el abuso de poder, el racismo, el machismo, la ablación del clítoris, la lapidación femenina, la pederastia, etc.

El origen del problema sobre la génesis de los valores morales lo encontramos en los **Sofistas** que afirman que las normas morales y las instituciones políticas son el resultado de un acuerdo o convención humana, son así, pero podrían ser de otro modo. **Los sofistas son relativistas**, sostienen que no existe una verdad universal ni tampoco existen valores universales. Frente al relativismo de los sofistas, encontramos **el antirrelativismo de Sócrates**. Este filósofo estaba convencido de que las normas no son convencionales sino que es posible alcanzar definiciones universales de las normas utilizando la razón y el método inductivo. Así, **frente al relativismo propone la universalidad**.

Estas dos corrientes iniciadas en la Grecia Clásica han estado presentes en toda la Historia de la Filosofía y todavía hoy están vigentes: mientras que para unos las normas y los valores morales son producto de un acuerdo y dependen, por tanto, de cada sociedad y cada época; para otros las normas morales y los valores son universales y objetivos. Pero, ¿quiénes están en lo cierto, los relativistas o los universalistas?

Es cierto que nadie puede negar a los relativistas que las normas y los valores cambian de una cultura a otra, de un momento histórico a otro. Al tratar el tema de los valores nos topamos con un hecho innegable: la diversidad en el tiempo, en el espacio y entre generaciones de un mismo lugar. Por ejemplo:

- En el tiempo: si recurrimos a la historia, nos percatamos de que los sacrificios humanos o la esclavitud han sido aceptados moralmente en determinadas épocas.
- En el espacio: en la actualidad hay culturas que defienden la igualdad entre hombres y mujeres mientras que otras culturas defienden la subordinación de la mujer.
- Entre distintas generaciones: sin salir de nuestro entorno, los abuelos y abuelas consideran inmorales cosas que a los nietos y nietas les parecen perfectas.

¿Significa esto que las acciones son moralmente buenas o malas dependiendo de cada cultura, de cada generación, e incluso de cada persona? ¿Significa que en lo moral

no podemos hacer ninguna afirmación que pretenda universalidad, porque todas “*dependen*” de la cultura en la que nos encontramos, del grupo al que pertenecemos o del tipo de persona que somos? Los relativistas contestarán que sí.

Sin embargo, el relativismo es insostenible en la práctica. Todo el mundo en alguna ocasión ha afirmado “*Esto es justo*”, y cuando lo expresa no expresa una simple opinión subjetiva, ni tampoco relativa exclusivamente a su grupo, sino que expresa la exigencia de que cualquier persona o grupo humano lo tenga por justo. Cuando afirmo que algo es justo no pretendo solo expresar un sentimiento. Estoy pretendiendo que lo tenga por justo cualquier ser racional que sea imparcial, es decir, cualquier persona que no piense solo en su interés individual o grupal, sino en el interés de todas las personas. Si digo, por ejemplo, que la actual distribución de la riqueza es injusta, porque gran parte de la humanidad muere de hambre mientras a una minoría le sobra, no intento solamente expresar una opinión. Pretendo afirmar que debería cambiar la distribución de la riqueza y que pensaría igual que yo cualquier persona preocupada por el bien de todos, sea de la raza, nacionalidad o grupo que sea.

4. Relativismo y Universalismo en nuestros días: El Pluralismo Moral

Como señala **ADELA CORTINA**, el relativismo es insostenible en la práctica porque cualquier persona exige **UNIVERSALIDAD e intersubjetividad** para algunas de sus convicciones morales, en concreto para sus convicciones de **JUSTICIA**. Por ejemplo, si alguien pretende encarcelarme sin haber hecho nada, diré que no tiene derecho a hacerlo, sea cual fuere su cultura o sus gustos. Tampoco estaré de acuerdo en que extorsione a otras personas. Diré en estos casos que es injusto. Y es que aquellas convicciones morales que consideramos exigencias de justicia pretendemos que valgan universal e intersubjetivamente; es decir, creemos que podríamos convencer de que son justas a todos los afectados por ellas, si pudiéramos dialogar con ellos en condiciones de racionalidad. Tales **CONDICIONES** serían:

- Que en el diálogo participaran todos los afectados por esas normas.
- Que todos tuvieran iguales oportunidades de expresar sus intereses y replicar ante las intervenciones de los demás.
- Que todos desearan aclarar en serio si la norma es justa, y que al final decidieran teniendo en cuenta no su interés particular, sino el **universalizable** (el que todos podrían querer).

EI PLURALISMO MORAL consiste en reconocer simplemente que cuando digo “*esto es justo*” pretendo que valga no solo para mí, sino también para cualquier persona a la que pudiera mostrar las razones que tengo para defenderlo en una situación racional de diálogo. Otra cosa son las formas como imaginemos nuestra *felicidad*. El pluralismo moral no consiste en decir que todos los seres humanos tienen que ser felices de igual modo, esto sería hacer un mundo homogéneo. Cada persona tiene sus cualidades, sus aspiraciones, sus ilusiones y, en consecuencia, su proyecto de vida. En cuestiones morales, pues, es imposible admitir que “todo vale”: de hecho no lo admitimos en cuestiones de Justicia. Pero tampoco puede decirse que todas las personas deberían hacer las mismas cosas, que todos deberían ser *felices* de igual modo. El hecho de que los ideales de felicidad no sean universalizables y, sin embargo, haya algo en lo moral que exige ser válido universalmente, ha llevado a que en la actualidad distingamos dos aspectos de la moral o Ética: **lo justo y lo bueno, la justicia y la felicidad**.

LO JUSTO se refiere a aquello que es exigible a cualquier ser racional que quiera pensar moralmente, mientras que **LO BUENO, LO “FELICITANTE”**, lo es solamente para una persona, un grupo o una cultura. Con la distinción entre lo justo y lo bueno podemos ya responder a la pregunta de si hay criterios universales para tomar decisiones éticas y diremos que los hay de justicia, pero no de felicidad. Por eso hoy en día ha hecho fortuna la distinción entre éticas de mínimos y éticas de máximos, entre éticas de la justicia y éticas de la felicidad. **Las éticas de la justicia o éticas de mínimos** se ocupan solo de la dimensión universalizable del fenómeno moral, es decir, de aquellos deberes de justicia exigibles a cualquier ser racional. **Las éticas de la felicidad**, por el contrario, intentan ofrecer ideales de vida buena, son éticas de máximos que aconsejan un modelo pero no exigen.

Así pues, entre la total heterogeneidad del “**todo vale**” (Politeísmo moral o axiológico) y la total homogeneidad del “**todos deben hacer lo mismo**” (Monismo Moral) se sitúa el **PLURALISMO MORAL**. El pluralismo no consiste en que cada cual opine como quiera, sino en que todas las personas estén de acuerdo en unos mínimos y respeten que cada cual viva según su modelo de felicidad. **En una sociedad pluralista se da el relativismo en cuanto a los modelos de felicidad pero no en cuanto a los mínimos de justicia**. Los mínimos de justicia son el conjunto de valores que comparten todos los miembros de la sociedad y que, por tanto, son exigibles. Los máximos de felicidad son los distintos modelos de vida buena que se ofertan.

El pluralismo como proyecto ético significa exigir moralmente unos mínimos y respetar activamente unos máximos. La articulación de mínimos y máximos permite, entre otras cosas:

1. **CONSTRUIR UNA ÉTICA CÍVICA DEMOCRÁTICA** que consistiría en los mínimos que los ciudadanos comparten, alimentados por los máximos que profesan. Los valores mínimos de la ética cívica son la **LIBERTAD**, la **IGUALDAD**, la **SOLIDARIDAD**, la **TOLERANCIA** o **RESPECTO ACTIVO** de aquellas concepciones de felicidad que no compartimos y la **ACTITUD DIALÓGICA** para resolverlos problemas.
2. **APLICAR ESOS MÍNIMOS A LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL:** medicina, empresa, ciencia y tecnología, educación, política, ecología, etc.
3. **CONSTRUIR UNA ÉTICA UNIVERSAL**, un *nuevo orden internacional*, desde aquellas exigencias de justicia que son inapelables, entre las que se encuentra el deber de respetar los modelos de felicidad de los distintos grupos o culturas: El deber de respetar, por tanto, el **multiculturalismo**.

Así las cosas, aunque parece que los valores morales han ido variando según las épocas y las culturas, parece que no todo es relativo, que existen algunos valores que son universales, o -al menos- universalizables (dignos de ser universalizados): los mínimos de justicia. Es más, me atrevería a afirmar, que no es que los valores cambien con el paso del tiempo, sino que se aprende a percibirlos, se progresa en el conocimiento moral al igual que en otras dimensiones del conocimiento. Así, por ejemplo, la esclavitud no es que antes fuera buena y ahora mala, sino que ha cambiado nuestro conocimiento sobre ella, hemos progresado. De ahí que, sin caer en el relativismo, sea necesario someter constantemente a crítica y a revisión los valores vigentes en nuestro medio social porque lo que sí puede ser relativo y sujeto a error es nuestro conocimiento sobre los valores.